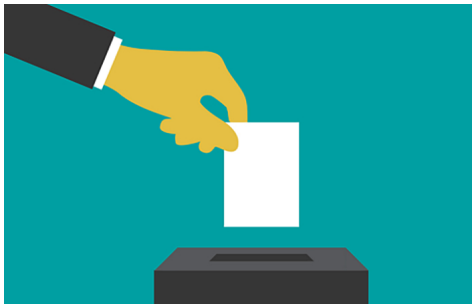


(FEREDE, 29/04/2021) Como todo el mundo sabe, el próximo 4 de mayo hay elecciones en la Comunidad de Madrid. Y como suele ocurrir en estos casos, especialmente en los últimos años cuando han crecido las opciones políticas con la aparición de nuevos partidos, hay quienes se dirigen a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) o a los Consejos Evangélicos Autonómicos para pedir que se haga alguna recomendación a fin de orientar el llamado *voto evangélico.*

Se pide que de alguna manera se sugiera, directa o indirectamente, a qué partidos pueden votar los fieles evangélicos y, sobre todo, a qué partidos no deberían votar.

FEREDE siempre ha rechazado esa solicitud por una multitud de razones que podrían resumirse de la siguiente manera:

1. Porque FEREDE es una entidad plural, respetuosa de la libertad de conciencia y de pensamiento de los fieles evangélicos que integran sus iglesias. Por lo tanto, reconoce y respeta la diversidad de sensibilidades, opiniones y preferencias políticas de los mismos.

2. Porque FEREDE rehúye de actitudes paternalistas hacia sus fieles y sus iglesias, confiando en la capacidad, sabiduría, madurez, sentido común y honestidad individual de los miembros de sus iglesias en el cumplimiento de sus obligaciones cívicas.

3. Porque FEREDE defiende la democracia y el Estado de derecho como la mejor forma de

gobierno que conocemos, sin perjuicio de lo cual, considera que no existe ni existirá ningún partido ni corriente política que represente de forma fiel y cabal los principios y valores del reino de Dios. No obstante lo cual, es responsabilidad de la Iglesia proclamarlos proféticamente y animar a todos los partidos y a la ciudadanía a tenerlos en cuenta.

4. Porque FEREDE está en contra de la politización partidista de los púlpitos y recomienda la neutralidad política de sus entidades e iglesias, cuya misión superior es proclamar el reino de Dios más allá de cualquier ideología política o sistema de gobierno.

5. Porque FEREDE considera que la politización partidista de la Iglesia resta gloria al mensaje del evangelio de Jesucristo y atenta contra la unidad del Cuerpo de Cristo, que es "unidad en la diversidad" de todos sus fieles, cualesquiera sean sus preferencias políticas.

6. Porque FEREDE considera que la politización partidista de sectores de las iglesias, que se ha producido en momentos de la historia y que aún sigue produciéndose cuando éstas alcanzan cierta influencia social, termina siempre dañando al testimonio público e integral de la Iglesia de Cristo.

7. Porque FEREDE cree y practica el principio bíblico de 1 Timoteo 2:2, de *"Orar por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad"*
. Y esto, practicado sin exclusiones, ni vetos ni proscripciones por razones ideológicas o preferencias políticas.

Por otra parte, cabe recordar que forman parte de los fines estatutarios de FEREDE *"procurar un clima de entendimiento, respeto mutuo, diálogo y cooperación para el bien común tanto entre los miembros de esta Federación como con el resto de las confesiones religiosas"*
, así como
*"trabajar a favor de la disminución de las desigualdades y las discriminaciones, colaborar en la defensa de los derechos humanos según la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948 por la ONU, y ayudar a la humanidad a resolver los grandes problemas de la paz, la libertad y la justicia"*
.
*[1]*




*[illegible]* FEREDE está organizada abierta a la sociedad civil gobiernos,